



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No. COEPyPP/097/2020
Asunto: Se remite dictamen e informe.

Santiago de Querétaro, Qro; lunes 07 de septiembre de 2020.

LIC. JOSÉ EUGENIO PLASCENCIA ZARAZÚA

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

P r e s e n t e

De conformidad con los artículos 61, fracción XXII; 63, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, fracción V; 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 14 y 16 de los Lineamientos para la elaboración y entrega de minutas y dictámenes de las sesiones de las Comisiones Permanentes y Transitorias del Instituto; me permito remitirle lo siguiente:

- a) **Dictamen de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual somete a consideración del Consejo General la propuesta de la Coordinación de Informática para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021;** aprobado en sesión ordinaria de la Comisión celebrada el día de hoy. De igual manera, se acompaña de sus anexos y convocatoria correspondiente.
- b) **Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al tercer trimestre del año 2020.**

Lo anterior, a efecto de que, por su conducto, sean sometidos a consideración del Consejo General de este Instituto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión de Organización Electoral,
Prerrogativas y Partidos Políticos



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

C.c.p. Archivo
CREM/ wjlr

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;¹ 24 y 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro;² así como de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2020 de este Instituto, me permito informar las actividades desarrolladas por la **Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos**,³ relativas al tercer trimestre del año 2020.⁴

ACTIVIDADES

I. Trabajos de revisión de normatividad interna.

Durante el periodo que se informa, se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, consideraciones emitidas a la siguiente normatividad interna del Instituto:

- a) Reglamento Interior del Instituto.
- b) Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto.
- c) Lineamientos en materia de elección consecutiva para el proceso electoral local 2020-2021.
- d) Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral local 2020-2021.
- e) Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar el cumplimiento del principio de representación indígena en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral local 2020-2021 en Querétaro.
- f) Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de Candidaturas Independientes en el proceso electoral ordinario 2017-2018

¹ En adelante *Ley Electoral*.

² En adelante *Reglamento Interior*.

³ En adelante *Comisión*.

⁴ En adelante todas las fechas se referirán al año 2020, salvo mención en contrario.

II. Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas.

El 16 de julio, se celebró sesión extraordinaria en Comisiones Unidas con la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en la que se aprobaron los dictámenes que someten a consideración del Consejo General del Instituto los Lineamientos para la selección y designación de las consejerías electorales de los consejos distritales y municipales del Instituto para el proceso electoral ordinario 2020-2021, así como el procedimiento de reclutamiento y selección de secretarías técnicas de consejos distritales y municipales, respetivamente.

III. Reuniones para dar seguimiento al voto de la ciudadanía queretana residente en el extranjero.

El 17 de julio, se sostuvo una reunión virtual con el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, representantes de otras entidades federativas, el embajador Iván Roberto Sierra Medel y la embajadora Carolina Zaragoza Flores, en la que expuse la estrategia a desarrollar para la implementación y difusión del voto de la ciudadanía queretana residente en el extranjero para el próximo proceso electoral ordinario.

De igual manera, por invitación del Dr. Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del Instituto, participé en la reunión de trabajo virtual con el Secretario General de la Organización Fuerza Migrante, Avelino Meza; así como con el coordinador de la caravana migrante, Fernando Rocha.

IV. Segundo simulacro del Sistema de Voto Electrónico por Internet del Instituto Nacional Electoral.

Del 10 al 14 de agosto, participé en el segundo simulacro que permitirá sentar las bases para la implementación del Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero organizado por el Instituto Nacional Electoral.

V. Escuela Judicial Electoral.

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

El 20 de agosto, participé como ponente en el conservatorio “Ciudadanía y Democracia” de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el tema “La participación política y derechos humanos de las personas privadas de la libertad”.

VI. Diplomado en Derecho Electoral.

El 4 de septiembre, participé como ponente en el Diplomado en Derecho Electoral organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto, a impartirse del 4 de septiembre al 21 de noviembre en la modalidad virtual; con los temas relativos al sistema electoral, sistema de partidos y reforma en materia electoral.

VII. Edición del texto relativo al derecho al voto activo de las personas que se encuentran en prisión preventiva.

Durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos de recepción y revisión de los ensayos, para la publicación de la obra colectiva relativa al derecho al sufragio de las personas en prisión preventiva a raíz de la sentencia SUP-JDC-352/2018 y su acumulado.

VIII. Retrospectiva Electoral.

Se sostuvieron reuniones con el Ing. Raúl Islas Matadamas, Coordinador de Informática del Instituto, a efecto de revisar los avances al trabajo de la plataforma de acceso a la información denominada “Retrospectiva Electoral”, para su próxima presentación a partidos políticos.

IX. Oficialía Electoral.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo reuniones con el Lic. Carlos Abraham Rojas Granados, quien desempeñará el cargo de Coordinador de Oficialía Electoral durante el proceso electoral ordinario 2020-2021, a efecto de revisar el diseño del plan de trabajo y requerimientos presupuestales.

X. Inmuebles de los Consejos Distritales y Municipales.

Se sostuvieron reuniones con el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, todos del Instituto, a efecto de revisar los avances en la identificación de los inmuebles que serán sede de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto para el próximo proceso electoral.

XI. Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente.

Participé en la tercera asamblea de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales para una Democracia Incluyente en la modalidad virtual, en la que se trató la incorporación de nuevos miembros, se realizó la articulación de trabajos por una democracia incluyente.

XII. Capacitación para el retorno seguro al trabajo ante COVID-19.

Durante el periodo que se informa, se concluyó con la capacitación recibida a través del curso en línea “Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19”, impartido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

GENERALES

El 31 de agosto, mediante oficio DEOEPyPP/116/2020, esta Comisión recibió el tercer informe trimestral de este año, relativo a las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; lo anterior, con motivo de las facultades que le competen conforme a la Ley Electoral y el Reglamento Interior.

De igual manera, se asistió a diversas reuniones de trabajo virtuales con diferentes áreas técnicas y operativas, así como a sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del Instituto.

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Finalmente, informo a este colegiado que se ha dado el trámite oportuno a la correspondencia interna y externa de la Comisión, por lo que se realizó el registro electrónico de la misma en el Sistema Integral del Instituto (SIIEEQ); de igual manera, se informa que se ha aplicado la Ley Electoral, Reglamento Interior y demás normatividad aplicable en todas y cada una de las diligencias y acciones realizadas por los integrantes de la Comisión.

Por lo tanto, con las actividades que se informan mediante el presente, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior.

ATENTAMENTE

“Tu participación hace la democracia”



MTRO. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES

Presidente de la Comisión